

Lo que víctimas y victimarios digan en la Comisión de la Verdad que se acordó en La Habana no podrá ser usado en su contra, según explicó el delegado para Colombia del alto comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Todd Howland advierte también que si la comisión no satisface ni la reparación, ni la verdad, ni la justicia, la Corte Penal Internacional estará pendiente para hacer lo respectivo.

El representante de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Todd Howland aseguró que la Comisión de la Verdad creada por los voceros del Gobierno y las Farc no impide para que la Corte Penal Internacional intervenga en casos de crímenes de lesa humanidad pero confió en que el mecanismo extrajudicial va a permitir que las víctimas de la guerrilla, el Estado, de los paramilitares y de otros sectores que apoyaron la conflicto armado obtengan...

“La Corte Penal va a estar mirando cómo las partes en conflicto van a interactuar en el proceso de de verdad y cómo van a hacer acciones de reparación y no repetición, empujando a las partes para que tomen en serio estos mecanismos y si no lo hacen de no repetición, pues la Corte Penal tendrá la otra opción: intervenir”, dijo.

Howland señaló que la información que reciban los 11 integrantes de la Comisión de la Verdad de las víctimas y los victimarios se debe respetar a toda costa para garantizar que se conozca lo que ocurrió en la ejecución de masacres, desapariciones, desplazamiento y amenazas.

El delegado de la ONU dijo que los tres años que tiene la Comisión de la Verdad para escuchar a las víctimas es un periodo corto.

Howland dijo que para que funcione la Comisión es necesario que emprenda desde ya una pedagogía a nivel nacional para que las víctimas no teman denunciar los hechos de violencia.

<http://noticiasunolaredindependiente.com/2015/06/07/noticias/comision-de-la-verdad-no-afectara-justicia-penal-howland/>